

Darán valor al patrimonio documental de instituciones centenarias de Corrientes y Resistencia

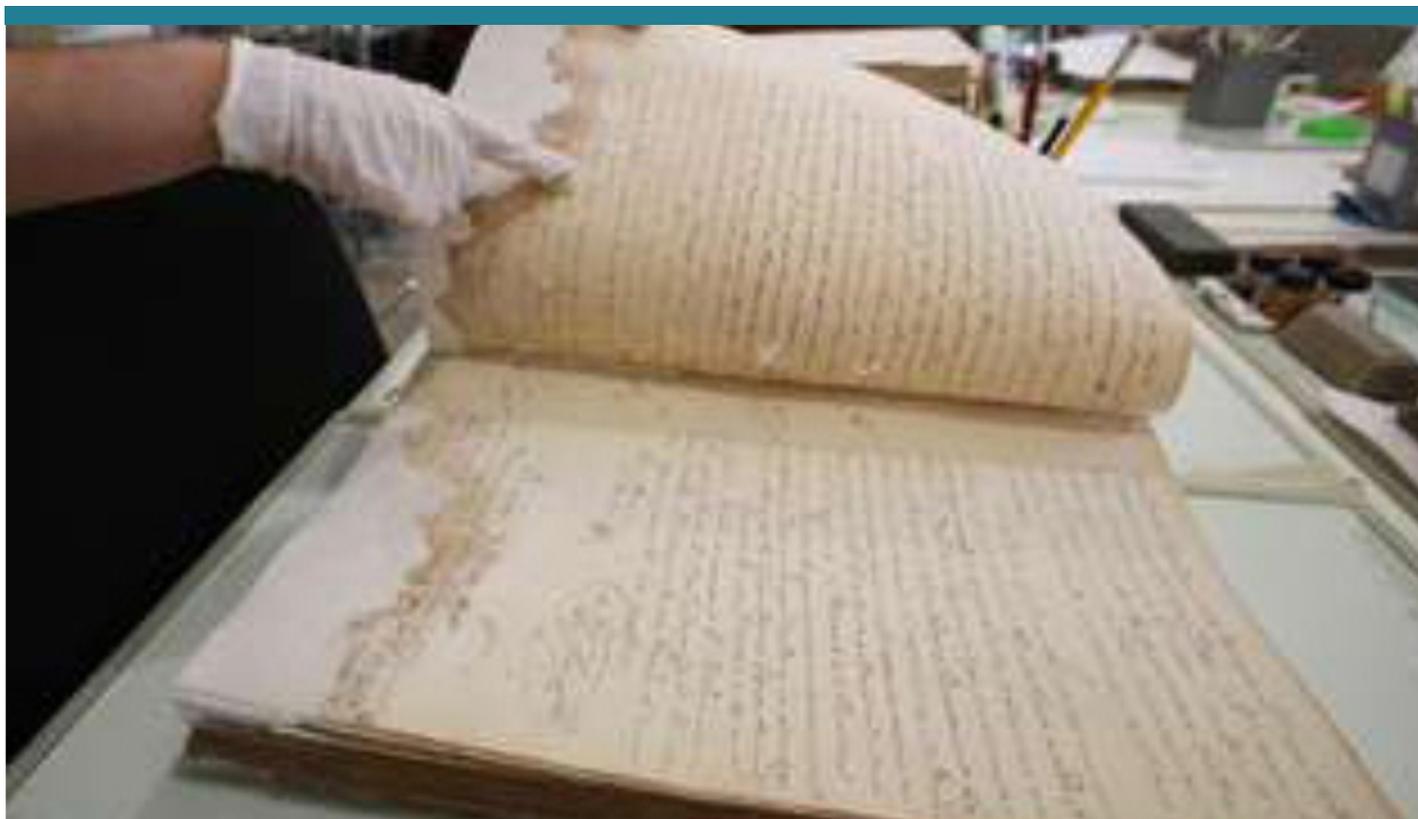
Un proyecto de investigación de la UNNE busca conocer los fondos documentales que se conservan en instituciones públicas centenarias de las ciudades de Corrientes y Resistencia, para propiciar su valoración y reconocimiento como patrimonio cultural

En el proyecto se plantea que muchos edificios de instituciones centenarias de las ciudades de Corrientes y Resistencia han sido declarados Monumentos Históricos Provinciales y/o Monumentos Históricos Nacionales, pero no así los documentos, actas, publicaciones y demás material

impreso que resguardan y pueden colaborar en la comprensión de las distintas etapas de la historia de las instituciones.

La preservación y valorización del patrimonio documental es una temática cada vez más reconocida a nivel mundial y en el país, pues los fondos documentales forman parte del patrimonio cultural de un lugar.

En ese sentido, desde la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Nordeste un grupo de investigadores consideró propicio profundizar la mirada sobre el patrimonio documental de instituciones históricas de las ciudades de Corrientes y Resistencia, para conocer los fondos documentales que se conservan, tipos de documentos, estado de conservación, nivel de acceso a los materiales, así como los criterios para determinar la valorización del material a proteger.



La preservación y valorización del patrimonio documental es una temática cada vez más reconocida a nivel mundial y en el país

En el proyecto se trabajará con instituciones que han cumplido más de cien años de existencia, por su alta significación para la historia provincial y regional, según explicaron la arquitecta María del Pilar Salas, la doctora Ana Delia Ruzich y la licenciada Gabriela Quiñonez, docentes e investigadoras de la Facultad de Humanidades, responsables del proyecto.

Participarán además otros docentes investigadores y becarios de las Cátedras de los Departamentos de “Ciencia de la Información” e “Historia” de esa unidad académica de la UNNE.

En una primera instancia se trabajará con bibliotecas centenarias de carácter público, escolares y populares, y posteriormente se planifica trabajar con museos y archivos.

“Nos interesa conocer las colecciones documentales que puedan encontrarse en las instituciones centenarias para su reconocimiento y valorización. Se busca saber qué tipo de documentos se preservan, y cómo” explicó la arquitecta María del Pilar Salas, directora del proyecto.

Comentó que si bien el patrimonio documental está expuesto a situaciones de riesgo “rápidas y catastróficas” (incendios, inundaciones, entre otras), son las situaciones cotidianas, como la falta de mobiliario, el mal acondicionamiento de los documentos los que más daños producen y ponen en riesgo los acervos, estas situaciones se denominan agentes de deterioro “lentos y acumulativos”.

“La valoración del patrimonio documental es especialmente la situación en que se hará foco” resalta.

En ese sentido se analizará si las instituciones han generado espacios para la preservación de su memoria, como ser bibliotecas, archivos, museos, centro de información y otros espacios.

También se pretende evaluar si los diferentes marcos normativos de las provincias en que se insertan las instituciones centenarias han tenido impacto en la conservación de su patrimonio y/o en su valoración.

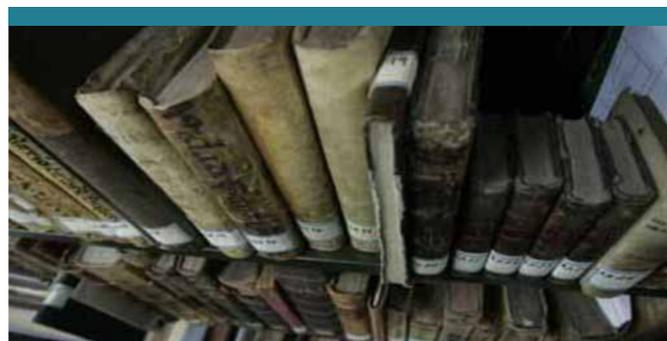
“Apostamos a realizar un trabajo articulado con las instituciones, a poder colaborar con ellas en pos de un objetivo que es la preservación y valoración de los fondos documentales de relevancia” remarcó la directora del proyecto.

Los integrantes del equipo de investigación comentan que al observarse los bienes culturales que cuentan con declaratorias de interés se puede notar un fuerte desequilibrio en cuanto a las épocas que dichos bienes representan, a la distribución geográfica y las tipologías patrimoniales.

Consideran que la falta de declaratorias se debe en gran parte a que no están identificados ni difundidos los fondos documentales de interés, por lo que “no se sabe que hay, donde se encuentra ni en qué condiciones están”.

Agregaron que el registro de los bienes culturales tiene en la actualidad un status casi tan importante como los mismos

bienes, pues la registración se realiza tanto para su identificación como para la conservación y salvaguardia, y es clave para establecer el grado de prioridad que se concede al patrimonio.



Se trabajará con instituciones que han cumplido más de cien años de existencia

José Goretta